



Julieta Vences presenta iniciativa para que progenitores paguen las pruebas de ADN para determinar paternidad

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Julieta Vences Valencia presentó una iniciativa para reformar el artículo 360 del Código Civil Federal.

La legisladora de Morena explicó que el objetivo de la enmienda es que cuando un juez determine la realización de una prueba genética para acreditar una relación de filiación consanguínea del progenitor con el hijo o la hija, el padre deberá asumir los costos que deriven del mismo procedimiento.

<https://efekto10.com/julieta-vences-presenta-iniciativa-para-que-progenitores-paguen-las-pruebas-de-adn-para-determinar-paternidad/>